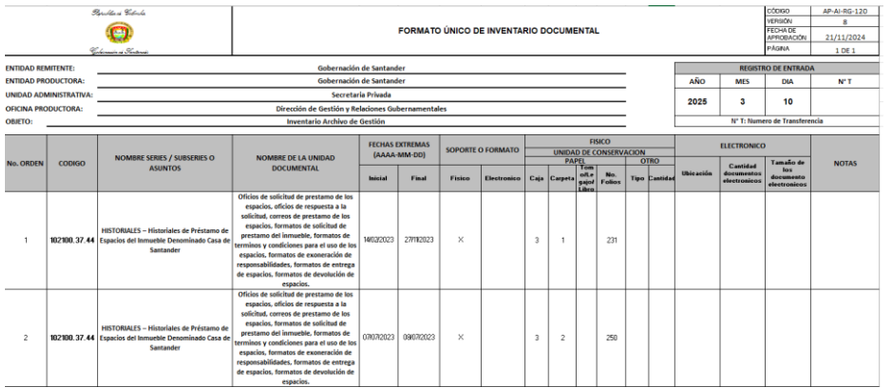
Anexo N° 1

Garantizo la adecuada organización y disposición de las unidades documentales dentro del espacio físico de la Dirección, mediante la implementación y diligenciamiento del Formato Único de Inventario Documental (FUID). A través de este instrumento, se lleva el control detallado de la información correspondiente a cada unidad documental producida en la Dirección, incluyendo el tipo de documento, número de folios, fechas de inicio y cierre por expediente, así como el número y nombre de la serie y subserie conforme a la Tabla de Retención Documental (TRD) y la identificación del número de cajas y carpetas, lo que permite mantener un control preciso y sistemático de la documentación, facilitando su consulta, acceso y adecuada conservación. Asimismo, el FUID correspondiente a las vigencias 2023 y 2024 se encuentra debidamente elaborado, y actualmente se adelanta en proceso de elaboración la vigencia 2025.



FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL

CÓDIGO	AP-AI-RG-120
VERSIÓN	8
FECHA DE APROBACIÓN	21/11/2024
PÁGINA	1 DE 1

ENTIDAD REMITENTE: Gobernación de Santander
ENTIDAD PRODUCTORA: Gobernación de Santander
UNIDAD ADMINISTRATIVA: Secretaría Privada
OFICINA PRODUCTORA: Dirección de Gestión y Relaciones Gubernamentales
OBJETO: Inventario Archivo de Gestión

REGISTRO DE ENTRADA			
AÑO	MES	DIA	N° T
2025	3	10	

N° T: Numero de Transferencia

No. ORDEN	CODIGO	NOMBRE SERIES / SUBSERIES O ASUNTOS	NOMBRE DE LA UNIDAD DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS (AAAA-MM-DD)		SOPORTE O FORMATO		FISICO						ELECTRONICO			NOTAS
								UNIDAD DE CONSERVACION									
								PAPEL				OTRO					
				Inicial	Final	Fisico	Electronico	Caja	Carpeta	Tomo sobre paquete Libro	No. Folios	Tipo	Cantidad	Ubicación	Cantidad documentos electronicos	Tamaño de los documento electronicos	
1	102100.37.44	HISTORIALES – Historiales de Préstamo de Espacios del Inmueble Denominado Casa de Santander	Oficios de solicitud de prestamo de los espacios, oficios de respuesta a la solicitud, correos de prestamo de los espacios, formatos de solicitud de prestamo del inmueble, formatos de terminos y condiciones para el uso de los espacios, formatos de exoneración de responsabilidades, formatos de entrega de espacios, formatos de devolución de espacios.	14032023	27112023	X		3	1		231						
2	102100.37.44	HISTORIALES – Historiales de Préstamo de Espacios del Inmueble Denominado Casa de Santander	Oficios de solicitud de prestamo de los espacios, oficios de respuesta a la solicitud, correos de prestamo de los espacios, formatos de solicitud de prestamo del inmueble, formatos de terminos y condiciones para el uso de los espacios, formatos de exoneración de responsabilidades, formatos de entrega de espacios, formatos de devolución de espacios.	07072023	09072023	X		3	2		250						

FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL

CÓDIGO	AP-AI-RG-120
VERSIÓN	8
FECHA DE APROBACIÓN	21/11/2024
PÁGINA	1 DE 1

ENTIDAD REMITENTE: Gobernación de Santander
ENTIDAD PRODUCTORA: Gobernación de Santander
UNIDAD ADMINISTRATIVA: Secretaría Privada
OFICINA PRODUCTORA: Dirección de Gestión y Relaciones Gubernamentales
OBJETO: Inventario Archivo de Gestión

REGISTRO DE ENTRADA			
AÑO	MES	DIA	N° T
2025	3	19	

N° T: Numero de Transferencia

No. ORDEN	CODIGO	NOMBRE SERIES / SUBSERIES O ASUNTOS	NOMBRE DE LA UNIDAD DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS (AAAA-MM-DD)		SOPORTE O FORMATO		FISICO						ELECTRONICO			NOTAS
								UNIDAD DE CONSERVACION									
								PAPEL				OTRO					
				Inicial	Final	Fisico	Electronico	Caja	Carpeta	Tomo sobre paquete Libro	No. Folios	Tipo	Cantidad	Ubicación	Cantidad documentos electronicos	Tamaño de los documento electronicos	
1	102100.37.44	HISTORIALES – Historiales de Préstamo de Espacios del Inmueble Denominado Casa de Santander	Oficios de solicitud de prestamo de los espacios, oficios de respuesta a la solicitud, correos de prestamo de los espacios, formatos de solicitud de prestamo del inmueble, formatos de terminos y condiciones para el uso de los espacios, formatos de exoneración de responsabilidades, formatos de entrega de espacios, formatos de devolución de espacios.	12032024	13072024	X		3	5		253						
2	102100.37.44	HISTORIALES – Historiales de Préstamo de Espacios del Inmueble Denominado Casa de Santander	Oficios de solicitud de prestamo de los espacios, oficios de respuesta a la solicitud, correos de prestamo de los espacios, formatos de solicitud de prestamo del inmueble, formatos de terminos y condiciones para el uso de los espacios, formatos de exoneración de responsabilidades, formatos de entrega de espacios, formatos de devolución de espacios.	29092024	13092024	X		3	6		250						
3	102100.37.44	HISTORIALES – Historiales de Préstamo de Espacios del Inmueble Denominado Casa de Santander	Oficios de solicitud de prestamo de los espacios, oficios de respuesta a la solicitud, correos de prestamo de los espacios, formatos de solicitud de prestamo del inmueble, formatos de terminos y condiciones para el uso de los espacios, formatos de exoneración de responsabilidades, formatos de entrega de espacios, formatos de devolución de espacios.	050092024	16112024	X		3	7		260						

Anexo N° 2

Apoyé la administración de los préstamos del inmueble Casa de Santander, llevando a cabo el registro, control y seguimiento de las solicitudes para el uso de los espacios. De igual manera, verifiqué la disponibilidad de las instalaciones y brindé acompañamiento en la coordinación con los solicitantes, garantizando el uso adecuado del inmueble. Durante el periodo reportado, se ejecutaron tres (3) préstamos, cumpliendo con el diligenciamiento de los formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, lo cual aporta al cumplimiento de los indicadores de gestión y al logro de los objetivos estratégicos de la Dirección.



CARTA

Bogotá D.C., 16 de marzo de 2026

Señor
JUAN ALBERTO OVIEDO
Presidente
Asociación Colombiana de Periodistas

ASUNTO: Su Solicitud de Préstamo Espacios Casa de Santander – Bogotá

Señor Oviedo,

La Dirección de Gestión y Relaciones Gubernamentales ha recibido su comunicado fechado con el 10 de marzo del 2026, donde se hace solicitud de uso de los espacios del inmueble Casa de Santander, con el objeto de realizar *"Una jornada de información dirigida a los miembros directivos de la Asociación Colombiana de Periodistas"* el día 17 de marzo de 2026 desde las 17:00 hasta las 21:00 horas, se autoriza el préstamo del inmueble. el uso del inmueble y se informa que su solicitud fue aprobada.

Se adjunta para su diligenciamiento los formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión – SIG de la Gobernación de Santander, a fin de dar continuidad al proceso; de igual forma, podrá contactar telefónicamente al número relacionado a continuación 312 4225480 Angelly Leguizamón en caso de cualquier novedad o duda, y quien será la encargada de coordinar los diferentes aspectos logísticos para tal fin.

Cabe aclarar que el no lleno de requisitos o el no envío de la documentación completa en el tiempo de 5 días hábiles indicará el desistimiento de la solicitud.

Cordialmente,

NAHYR CAMILA DAZA MATEUS
Directora de Gestión y Relaciones Gubernamentales



CARTA

Bogotá D.C., 03 de marzo de 2026

Doctora
EDITH YADIRA REYES RIAÑO
Auxiliar Administrativo – Subdirección para la Familia
Secretaría Distrital de Integración Social

ASUNTO: Su Solicitud de Préstamo Espacios Casa de Santander – Bogotá

Doctora Edith,

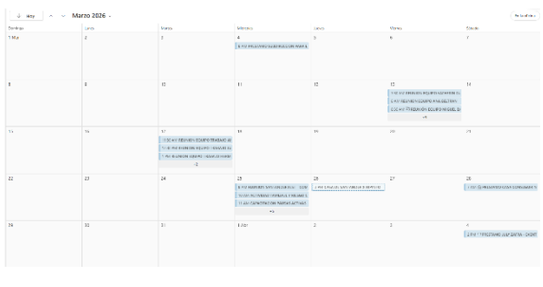
La Dirección de Gestión y Relaciones Gubernamentales ha recibido su comunicado fechado con el 24 de febrero del 2026, donde se hace solicitud de uso de los espacios del inmueble Casa de Santander, con el objeto de realizar *"El ejercicio de planeación con la Secretaría de Cultura, en el marco de la estrategia transformaciones culturales"* el día 04 de marzo del 2026 desde las 08:00 hasta las 12:00 horas, se autoriza el préstamo del inmueble y se informa que su solicitud fue aprobada.

Se adjunta para su diligenciamiento los formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión – SIG de la Gobernación de Santander, a fin de dar continuidad al proceso; de igual forma, podrá contactar telefónicamente al número relacionado a continuación 312 4225480 Angelly Leguizamón en caso de cualquier novedad o duda, y quien será la encargada de coordinar los diferentes aspectos logísticos para tal fin.

Cabe aclarar que el no lleno de requisitos o el no envío de la documentación completa en el tiempo de 5 días hábiles indicará el desistimiento de la solicitud.

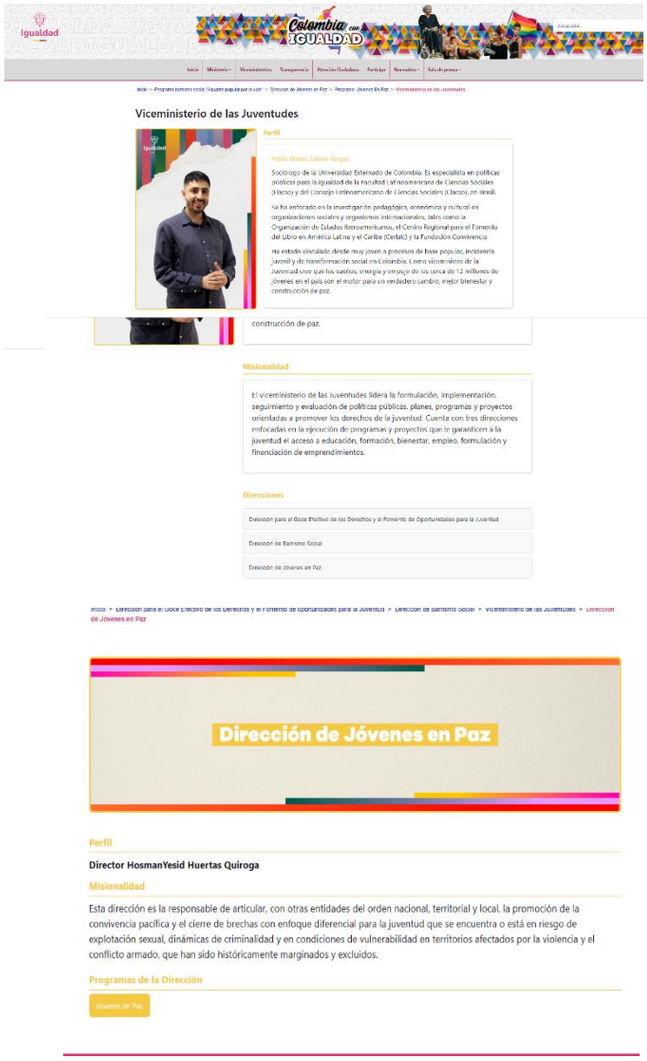
Cordialmente,

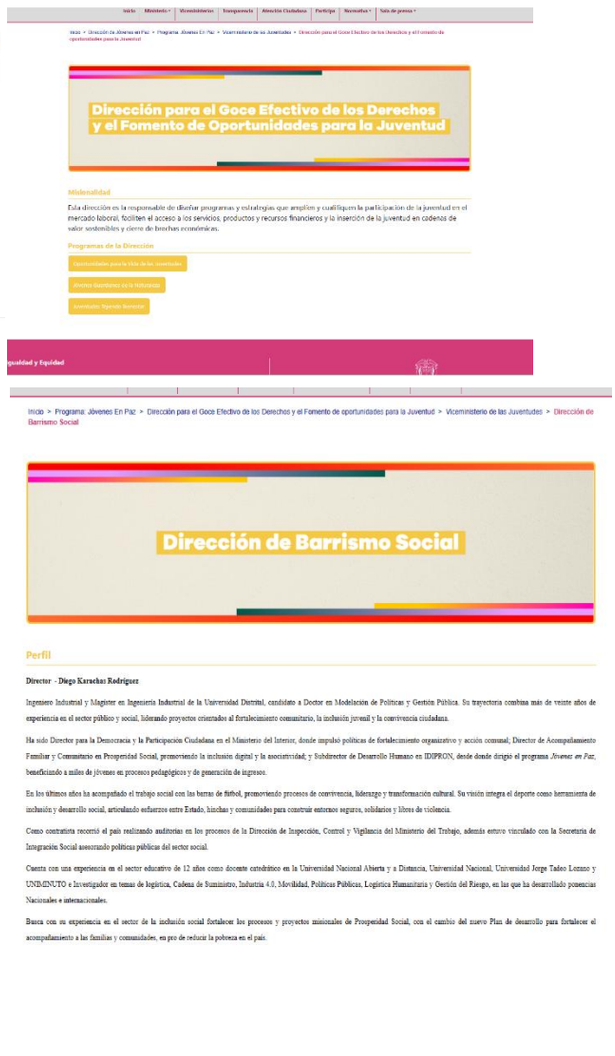
NAHYR CAMILA DAZA MATEUS
Directora de Gestión y Relaciones Gubernamentales



Anexo N° 3

Realicé la consulta de la oferta institucional del Viceministerio de las Juventudes, identificando que esta entidad lidera la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, planes, programas y proyectos orientados a promover los derechos de la juventud en Colombia. Asimismo, evidencié que su propósito es garantizar a las y los jóvenes el acceso a educación, formación, bienestar, empleo, así como a la formulación y financiación de emprendimientos, mediante una estructura institucional conformada por tres direcciones principales. El Viceministerio es liderado por Pablo Mateo Zabala Vargas, sociólogo con experiencia en investigación social, políticas públicas e incidencia juvenil, quien orienta su gestión hacia la transformación social, la participación juvenil y la construcción de paz en el país.





Anexo N° 4.1

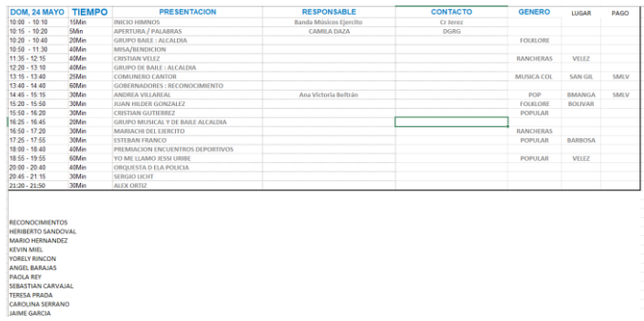
El 20 de marzo sostuve una reunión con la Directora de la Dirección con el fin de coordinar las actividades pendientes del mes y revisar la programación prevista para abril en la Casa de Santander.



Anexo N° 4.2

El 25 de marzo me reuní con la Doctora Camila Daza y el equipo que me fue asignado para el manejo de la Tarima en el Santander Fest, allí se realizó el minuto a minuto de esta y se seleccionaron los artistas y agrupaciones que se iban a presentar este año.





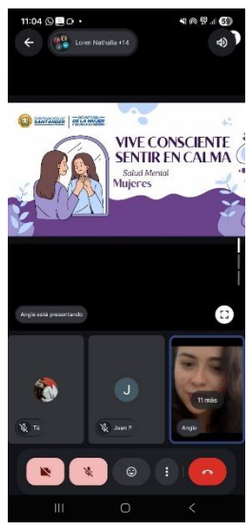
DOM, 24 MAYO	TIEMPO	PRESENTACION	RESPONSABLE	CONTACTO	GENERO	LUGAR	PAGO
10:00 - 10:10	10Mn	INICIO HIMNOS	Banda Músicos Ejercito	Cr Jerez			
10:15 - 10:20	5Mn	APERTURA / PALABRAS	CAMILA DAZA	DGRG			
10:20 - 10:40	20Mn	GRUPO BAILE : ALCALDIA			FOLKLORE		
10:50 - 11:30	40Mn	MISA/BENDICION					
11:35 - 12:15	40Mn	CRISTIAN VELEZ			RANCHERAS	VELEZ	
12:20 - 13:10	40Mn	GRUPO DE BAILE : ALCALDIA					
13:15 - 13:40	25Mn	COMUNERO CANTOR			MUSICA COL	SAN GIL	SMLV
13:40 - 14:40	60Mn	GOBERNADORES : RECONOCIMIENTO					
14:45 - 15:15	30Mn	ANDREA VILLAREAL	Ana Victoria Beltrán		POP	BMANGA	SMLV
15:20 - 15:50	30Mn	JUAN HILDER GONZALEZ			FOLKLORE	BOLIVAR	
15:50 - 16:20	30Mn	CRISTIAN GUTIERREZ			POPULAR		
16:25 - 16:45	20Mn	GRUPO MUSICAL Y DE BAILE ALCALDIA					
16:50 - 17:20	30Mn	MARIACHI DEL EJERCITO			RANCHERAS		
17:25 - 17:55	30Mn	ESTEBAN FRANCO			POPULAR	BARBOSA	
18:00 - 18:40	40Mn	PREMIACION ENCUENTROS DEPORTIVOS					
18:55 - 19:55	60Mn	YO ME LLAMO JESSI URIBE			POPULAR	VELEZ	
20:00 - 20:40	40Mn	ORQUESTA D ELA POLICIA					
20:45 - 21:15	30Mn	SERGIO LICHT					
21:20 - 21:50	30Mn	ALEX ORTIZ					

RECONOCIMIENTOS
HERIBERTO SANDOVAL
MARIO HERNANDEZ
KEVIN MIEL
YORELY RINCON
ANGEL BARAJAS
PAOLA REY
SEBASTIAN CARVAJAL
TERESA PRADA
CAROLINA SERRANO
JAIME GARCIA

Anexo N° 5.1

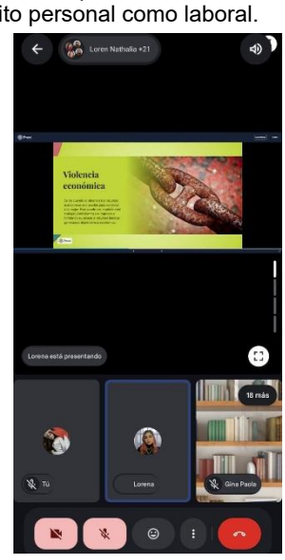
Por instrucción de la Directora Camila Daza el 4 de marzo participé en la capacitación sobre salud mental “Vive consciente, sentir en calma”, donde se trataron temas enfocados en el autocuidado, la gestión de las emociones y el bienestar integral. Este espacio contribuyó al fortalecimiento de conocimientos y habilidades orientadas a fomentar entornos laborales más saludables, así como a la aplicación de estrategias prácticas para el manejo del estrés y el equilibrio emocional tanto en lo personal como en lo profesional.





Anexo N° 5.2

Siguiendo las indicaciones de la Doctora Camila Daza Directora de la Dirección, el 16 de marzo participé de forma virtual en la charla “Detectar lo invisible: ¡señales de violencia que debemos reconocer!”, en la cual se brindaron herramientas orientadas a la identificación temprana de distintos tipos de violencia. Este espacio permitió fortalecer la capacidad de reconocer, prevenir y actuar de manera oportuna frente a estas situaciones, tanto en el ámbito personal como laboral.







Anexo N° 5.3

Dando cumplimiento a las directrices impartidas por la Directora de la Dirección El 17 de marzo se realizó la celebración de cumpleaños correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo, actividad organizada por la doctora Camila y la compañera Nathalia Barrera. Este espacio promovió la integración, el compañerismo y el bienestar laboral dentro del equipo de trabajo.





Anexo N° 5.4

En cumplimiento de las indicaciones impartidas por la doctora Camila Daza, Directora de la Dirección, el 17 de marzo brindé apoyo logístico en el desarrollo de un evento organizado por la Asociación Colombiana de Periodistas (ACP), correspondiente a la ceremonia de graduación de uno de sus integrantes directivos.






Anexo N° 5.5

Cumpliendo con las instrucciones impartidas por la Directora Camila Daza, el 20 de marzo participé de manera presencial en una capacitación realizada por la Policía Nacional, en la que se presentaron las estadísticas del cuadrante y se compartieron recomendaciones relacionadas con la prevención y el autocuidado frente a posibles situaciones de riesgo en el sector. Este espacio contribuyó al fortalecimiento del conocimiento en materia de seguridad ciudadana y al fomento de prácticas responsables para la protección tanto individual como colectiva en el entorno laboral.




Anexo N° 5.6

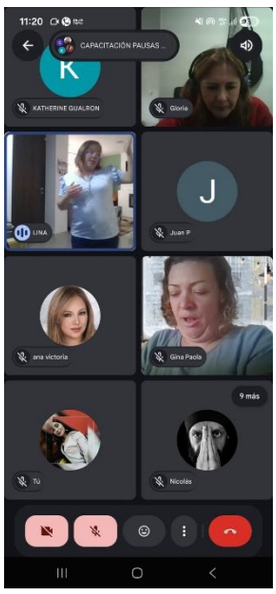
Siguiendo las instrucciones impartidas por la Directora, el 20 de marzo participé en el taller presencial de “Gestión Emocional”, realizado en la Casa de Santander y dirigido por la compañera Ana Victoria Beltrán. Este espacio estuvo orientado al fortalecimiento de habilidades para el reconocimiento y manejo de las emociones, permitiendo afianzar herramientas prácticas relacionadas con el autocontrol, la inteligencia emocional y el bienestar personal. Asimismo, la actividad contribuyó al mejoramiento del ambiente laboral, promoviendo relaciones interpersonales más sanas y una adecuada gestión emocional en el entorno de trabajo.

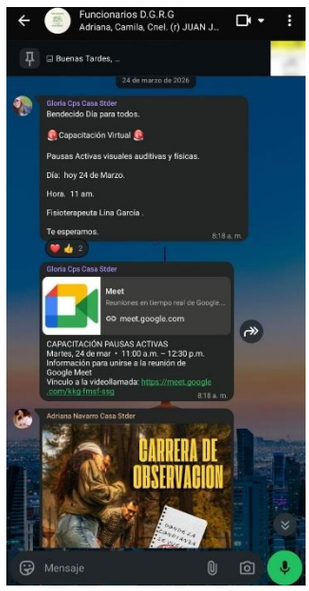


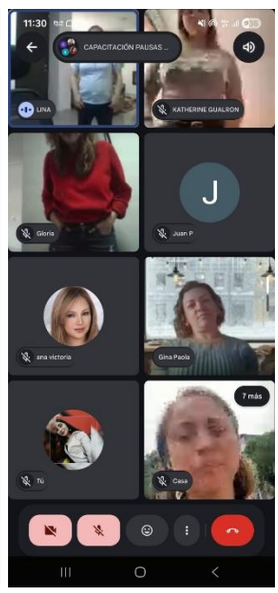


Anexo N° 5.7

El 24 de marzo participé de manera virtual en una capacitación sobre pausas activas (visual, auditiva y física), dirigida por la compañera Gloria Pinilla. Durante este espacio se compartieron herramientas prácticas para incorporar pausas saludables en la jornada laboral, con el propósito de prevenir la fatiga, mejorar la postura, disminuir el estrés y favorecer el bienestar integral.







Anexo N° 5.8

Por instrucción de la Directora, participé el 25 de marzo en el taller de tamizaje cardiovascular, dirigido por la compañera Gloria Pinilla, en el cual se llevaron a cabo valoraciones básicas de salud enfocadas en la identificación y detección temprana de factores de riesgo cardiovascular. Este espacio contribuyó a fomentar el

autocuidado y a fortalecer hábitos orientados al bienestar integral de los colaboradores, promoviendo la prevención de enfermedades cardiovasculares mediante un control oportuno de la salud.





Anexo N° 5.9

De acuerdo con las indicaciones impartidas por la Directora, el 26 de marzo participé en la actividad de carrera de observación “Donde la confianza se vuelve acción”, liderada por la doctora Camila Daza y Adriana Navarro. Durante esta jornada se desarrollaron diferentes dinámicas y retos enfocados en el Plan de Desarrollo Departamental y en el reconocimiento de los servicios ofrecidos por la Casa de Santander. Esta experiencia favoreció la integración del equipo, fortaleció la comunicación asertiva y promovió el trabajo colaborativo, así como el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones y la apropiación institucional







